ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORIDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOREPA S.A., REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2020

Eñ Guayaquit, a los 21 dias de hebrero del 2020, a las diez horas, en el immueble ubicado en Colia. Colinas de los Ceibos calle cuarta 310 y av cuarta, se encuentran presentes todos los accionistas de INMOBILIARIA LOREPA S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Señora Egas Granja Pamela Arucena, propietaria de cuatrocientas acciones, y el señor Egas Granja Ruben Eduardo, propietario de rustrocientas acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas accuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para con ocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es:

- 1.- Informes de Comisario y Gerente General.
- 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
- 3.- Destino de los Beneficios Societarios; Nombramientos de Comisario para ejercicio
- Designación de Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete
- 5. Ratificación de las gestiones realizadas por el Presidente de la compañía

Dirigo la junta el Señor Walter Augusto Egas Granja, actúa como secretario ad — hoc la señora Norma Granja Pesantes- Instala la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad — hoc que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto...

- 1.- Del orden del día y el secretario ad hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Presidente de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2019, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.
- 2.-Del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019. A continuación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto.
- 3.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que se generaron utilidades de la compañía durante el ajercicio económico dos mil dieciocho. A continuación el director solicita se entre e trater el junto.
- 4.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad eligieron a Silvia Guaman, para el cargo de COMISARIO, para el ejercicio económico dos mil dieciocho. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.
- 5.-Del orden del dia y los asistentes por unanimidad ratifica y agrueba lo actuado por la señora Norma Jeannett Granja Pesantes en ejercicio de Gerente General y representante legal de la companifio

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 13:15.

Atentamente, Jan & Spos

Norma Jeannett Granja Pesantes GERENTE GENERAL